

México, D. F., 6 de junio de 1973.

Departamento de Personal
Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, S. A.
Presente.

Por medio de la presente y a partir de esta fecha, hago de su conocimiento mi formal renuncia al puesto de ingeniero electricista que venía desempeñando en el Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Gerencia Técnica, pero deseo dejar constancia que mi renuncia se debe a las causas que a continuación menciono y por honestidad profesional considero necesario hacerlas del conocimiento del Personal para así lograr que esta empresa de participación estatal cumpla con sus objetivos de beneficio social y no de empresa privada.

Primeramente considero en extremo negativo el que la tecnología por la cual está pagando SICARTSA a la B.S.C. no sea en muchos casos la más adecuada y tampoco esté siendo debidamente aprovechada ya que es notoria la desorganización imperante en la Gerencia Técnica y hablamos de desorganización porque es sabido la falta de coordinación en las órdenes, duplicidad de funciones y otras anomalías que redundan en perjuicio del proyecto.

Otro punto es el que se refiere a la falta de tacto del Subgerente de Electricidad, para tratar al personal ya que por presentarse continuamente en estado inconveniente no está por lo mismo capacitado para dar órdenes congruentes ni tratar en forma adecuada al personal.

También quisieramos hacer mención de la falta de incentivos que existe en SICARTSA ya que cualquier trabajo que se realiza en ningún momento se sabe si es de utilidad o no porque la mayoría de las veces las órdenes para realizarlos no están fundamentadas y solamente se dà como argumento el que los ingleses desean que sea así y nada más.

Por último quiero hacer mención de que todas estas situaciones que he mencionado son producto de la falta de planeación en éste que es el proyecto más ambicioso de industrialización, lo que obviamente va en detrimento de la economía y el desarrollo futuro del país. Ojalá que estas apreciaciones que son hechas con la mejor de las intenciones sirvan para que los directivos de esta empresa nacional tomen su cabal responsabilidad en este proyecto.

Atentamente:



Ing. Eduardo Sánchez Ramírez.

Méjico, D. F., 31 de mayo de 1973.

Sr. Ing. Cuauhtémoc Cárdenas
Subdirector General de
Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, S. A.
Presento.

Respetable Ingeniero Cárdenas:

Adjunto a usted mi renuncia presentada al Departamento de Personal con carácter de irrevocable. A continuación explico a usted el porque de dicha renuncia:

1. En fecha anterior le presentamos un pliego en quo señalábamos varias irregularidades existentes en el Departamento Eléctrico debido a la pésima actitud del Ingeniero René Fernández Niño. En vista de que no parece solucionarse satisfactoriamente nuestra petición (firmada por diecinueve Ingenieros de dicho Departamento), opto por renunciar.
2. Hago notar a usted la preponderancia que en todos los aspectos del proyecto SICARTSA se le otorga al personal Inglés aún en casos en que no tienen razón, cosa que va contra la política seguida por nuestro Gobierno. Esto lleva al extremo de que muchos estudios desarrollados por técnicos mexicanos son rechazados sin ninguna discusión previa tan solo porque los señores ingleses dicen que están mal y ésto, con todo respeto ingeniero Cárdenas es nefasto para nuestra tecnología. Por otra parte me parece muy mal mal quo se acepten como asesores a jóvenes Ingenieros que si bien son capaces, no cuentan con experiencia suficiente y que para compensar dicha carencia se los envíe al extranjero en vez de enviar a prepararse a los nacionales y a un costo mucho menor.

Esperando que en un futuro no muy lejano mejore
el proyecto SICARTSA que es un gran proyecto para nuestro Mé-
xico quedo de usted su seguro servidor.

Atentamente:


Gonzalo Arroyo Aguilera, (M.C.)

c.c.p. Sr. Ing. Adolfo Orive Alba.-Director General.
c.c.p. Sr. Ing. Carlos Molina.-Gerente del Proyecto.
c.c.p. Sr. Ing. Flavio Rómoli.-Gerente Técnico.
c.c.p. Sr. Ing. Manuel Castellanos.-Jefe del Depto. Eléctrico.
c.c.p. Sr. Lic. Isaac Dorfman.-Contralor.
c.c.p. Sr. Lic. Alonso López Cruz.-Contralor.
c.c.p. Depto. de Personal.
c.c.p. A todo el Personal.